



Quito, 17 de Noviembre de 2016

Señor Ingeniero

EDGAR SANTIAGO RIVERA GONZÁLEZ

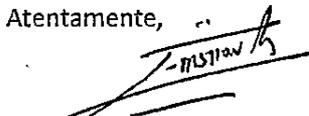
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de Infinity Solutions RII Cia. Ltda., celebrada el día 16 de noviembre del 2016, ha tenido el acierto de designar a usted Gerente General de la Compañía por el período de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil.

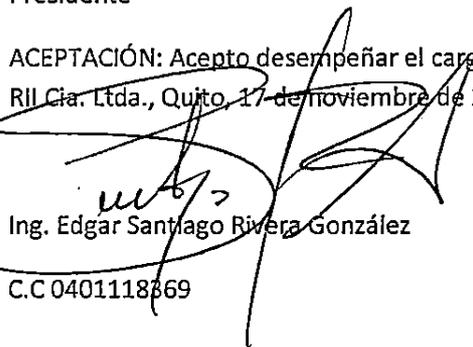
Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías. INFINITY SOLUTIONS RII CIA LTDA fue constituida mediante escritura pública el 1 de noviembre de 2016 ante Notaria Publica Trigésima Sexta del Cantón Quito, Ab. María Augusta Peña Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de noviembre de 2016. El Gerente General tendrá la Representación Legal y Extrajudicial.

Atentamente,

  
Ing. Christian Santiago Rivera Zapata

Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía Infinity Solutions RII Cia. Ltda., Quito, 17 de noviembre de 2016.

  
Ing. Edgar Santiago Rivera González

C.C 0401118869

TRÁMITE NÚMERO: 71282



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	51701
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16989
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFINITY SOLUTIONS RII CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIVERA GONZALEZ EDGAR SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	0401118369
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 4966 DEL 14/11/2016 NOT. 36 DEL 01/11/2016.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

**2016-17-01-36-110423**  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) document(o)s original(es) que corresponde(n) y que me fue exhibido en: -2- foja(s) útil(es).

Quito-DM, a **23 NOV. 2016**

RAZÓN: Factura N 52152



Ab. Maná Augusta Peña Vásquez Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO